

## CONTESTACION DEMANDA 110013103007202210016900

Andres Samper <andressamperf@hotmail.com>

Jue 9/06/2022 4:52 PM

Para: Juzgado 07 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Respetado Juez Civil

La presente en cumplimiento del decreto 806 del 2020 y en cumplimiento del código general del proceso por se un proceso admitido dentro su vigencia me permito remitir escrito de contestación de demanda y de excepciones.

ILUS

ANDRES SAMPER

TP 175275

Bogotá, junio 2022

RESPETADO

JUZGADO 7 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

CONTESTACION DEMANDA

E. S. D.

**REF.:** 110013103007202210016900 RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO DE BANCO DAVIVIENDA S.A. (NIT. 860034313-7) CONTRA JAVIER HERNAN VICTORIA ROBAYO (1019030480) CLAUDIA PATRICIA MONTERO GAZCA,

**ANDRES RICARDO SAMPER FAJARDO** mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., cedula 80815700 de Bogotá TP 175.257 del CSJ, obrando en mi condición de apoderado judicial de JAVIER HERNAN VICTORIA ROBAYO cedula No. 1019030480 con domicilio en Bogotá, quien confirió a la suscrito poder especial, amplio y suficiente ante usted Señor Juez con el debido respeto para que en su nombre y representación actúe en el proceso de la referencia, presento contestación de demanda de RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO en contra de mi poderdante **JAVIER HERNAN VICTORIA ROBAYO** mayor de edad, con domicilio y residencia en esta ciudad, quien se identifica con la cédula de ciudadanía Nos. 1019030480. La presente contestación de demanda se fundamenta en los siguientes terminos.

#### I. RESPECTO DE LOS HECHOS

1. FALSO El hecho identifica un inmueble con el folio de matrícula 50S- 277192 el cual no corresponde al inmueble objeto del contrato si no a uno ubicado kr 39 No 9 82 sur siendo un inmueble diferente y al realizar la búsqueda del mencionado en la demanda son dos inmuebles distinto, el de mencionado no esta a nombre de poderdante. Como segundo argumento se trata de un contrato civil de promesa de compraventa ya que, en la carpeta de anexos se evidencia como DAVIVIENDA AQUIERE UN INMUEBLE Y PROMETE VERDESELO al demandado en el periodo de 240 meses en promedio (revisar anexo No.03) y mi poderdante mantuvo el pago de la obligación de esta promesa hasta que entró la pandemia del COVID -19 y quedo sin contratos ni ingresos como trabajador independiente en el sector de la música y el entretenimiento. Razón por la cual, solicito acuerdos de pago con la

entidad para poder ponerse al día en sus obligaciones siendo imposible llegar a un acuerdo de pago por la negativa de la misma a recibir abonos.

2. FALSO la obligación que mi poderdante tiene con Davivienda son unas cuotas vencidas o mensualidades de un contrato de 294.000.000 denominado promesa de venta, la cuantía de este proceso es el valor de las cuotas pendientes que están a la espera de ser corroboradas pues en las oportunidades que se le ha solicitado al banco que amortice el crédito para conocer el estado de la cuenta, se ha negado y ha manifestado que todo se resolverá en este proceso sin entregar esa información exacta pues a través de sus representantes la información es inexacta y dan valores aleatorios en cada comunicación.
3. FALSO el contrato fue de promesa de compraventa con amortización de pagos a 240 meses
4. Falso pagaba 2.000.000 de amortización
5. Es cierto
6. Es cierto
7. FALSO
8. ES CIERTO
9. PARCIALMENTE CIERTO mi poderdante ha intentado conciliar los valores adeudados. Sin embargo, mediante sus representantes el banco ha negado esta solicitud poniendo pagos y plazos exorbitantes en una época de crisis económica y de salud a nivel mundial.
10. FALSO al ser un contrato diferente al arrendamiento esto es una promesa de venta debe regirse por el proceso declarativo y no el invocado.
11. FALSO el valor de la cuota de amortización es de 2.000.000 anexo recibos el interés cobrado. Difiere el alegado por la demandante en este hecho pues en los cálculos que ella presenta estarían cobrando un pago mensual de 19.000.000 de pesos de cuota más 44.000.000 pesos de intereses argumento totalmente alejado de la realidad.
12. NO ME CONSTA.

### **PRETENSIONES**

1. Me opongo toda vez que el demandado durante la época pandemia cuando incurrió en mora presento propuestas de acuerdos de pago para ponerse al día en sus obligaciones con el banco sin embargo, en la emergencia sanitaria nivel global fueron los representantes de la entidad quienes se negaron a aplicarlos alivios financieros de pandemia y a recibir cualquier arreglo, como se evidencia en los chats de WhatsApp con los representantes del Banco Davivienda quienes no accedieron a recibir un monto de DIEZ MILLONES DE PESOS durante la época de

cuarentena siendo el único monto que podía mi poderdante abonar para la época teniendo en cuenta la época crítica que le impedía trabajar en el sector en el cual él había venido trabajando .

2. Me opongo ya que el interés de mi poderdante siempre ha sido pagar, pero el valor del canon que venía pagando era de 2000.000 y a raíz de la crisis sanitaria y la mora la entidad comenzó a cobrar montos exorbitantes como se evidencia el banco lo pone en evidencia en el escrito de demanda hecho No 3 el valor era de 9.687,2898 uvr lo que en pesos en promedio es 3.000.000 valor mayor mucho mayor al acordado por las partes rompiendo la ecuación económica del contrato.
3. Me opongo ya que considero que se deben aplicar las normas de un contrato civil mas no las de arrendamiento, ya que este contrato se habla de la promesa de vender un bien inmueble en un valor unificado a pagar a 240 meses 284.262.185 millones se cobra una mora del valor total del inmueble en esta demanda de 44.671.618 no el valor legal de la mora.
4. Me opongo ya que el contrato no habla de la devolución del inmueble y al ser un contrato civil el contrato será ley para las partes.
5. Me opongo

#### EXEPCIONES PREVIAS

PRIMERA: Que se sirva a inadmitir la demanda dado que, de conformidad con el numeral 5 del artículo 100 del Código General del Proceso, la demanda no cumple con los requisitos formales en la medida en que no contiene un juramento estimatorio según lo exige el numeral 8 del artículo 82 del Código General del Proceso Y

SEGUNDA: Que se sirva a inadmitir la demanda dado que de conformidad con el numeral 5. Ineptitud de la demanda por falta de los requisitos formales o por indebida acumulación de pretensiones: Que se sirva a inadmitir la demanda dado que REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD DE CONCILIACION contemplado en la ley 640 de 2001 para el caso en particular demandas civiles declarativas ya que como reitero esto no es un contrato de arrendamiento si no un contrato civil compuesto de múltiples obligaciones diferentes a las contempladas en el contrato de arrendamiento como la transferencia del dominio del inmueble.

TERCERA: Falta de jurisdicción o de competencia. El valor de los cánones atrasados son de 28 meses esto suma 56.000.000 millones de pesos lo que responde a un proceso de menor cuantía esto hace que el competente según el código general de proceso articulo 42 y concordantes del mismo código seria el juez civil municipal no el juez civil del circuito como acá está conociendo.

## **EXCEPCIONES**

**PRIMERA:** que se declare la imposibilidad del pago a cargo de mi poderdante toda vez que por fuerza mayor incurrió en mora con la entidad bancaria y al tratar de subsanar su mora todas las sedes se encontraban cerradas y el único medio de comunicación con la entidad fueron llamadas telefónicas y chats de WhatsApp donde se evidencia que los representantes de la entidad decidieron no aceptar ningún abono del saldo y taxativamente le dicen que tiene pagar “doce millones” luego “quinze millones” y después la totalidad del contrato todo esto en un periodo del mes de julio del 2020.

**SEGUNDA:** que se declare el cobro de lo no debido como reza el artículo 1524 del código civil “...no puede haber obligación sin causa real...” ya que, para el caso en concreto la demandante esta cobrando 19 millones de cuota mensual en el hecho 11 del escrito de la demanda, donde manifiesta que se adeudan 15 cánones por un monto de 285 millones de pesos.

**TERCER.** Que se liquide el crédito con los valores reales de cuanto se pago y cuanto se ha pagado durante la relación contractual y le permitan a mi poderdante saldar su deuda.

## **FUNDAMENTO DE DERECHO**

**Decreto 806 del 2020 vigente durante el traslado del escrito de demanda y los anexos, código general del proceso, código civil y normas concordantes.**

## **PRUEBAS**

1. Poder debidamente autenticado
2. Conversaciones de whatsapp con asesores Davivienda de julio del 2020
3. Queja al defensor del consumidor sin contestar del 19 de septiembre del 2020
4. Foto de la sucursal del banco donde se evidencia que solo atendían por vía telefónica de julio 2020.
5. Extracto y cobro de la cuota del banco

## NOTIFICACIONES

1. AL SUSCRITO puede notificarlo en la cra 58 # 125 b -90 y al correo electrónico [andressamperf@hotmail.com](mailto:andressamperf@hotmail.com) teléfono 3174380598
2. Al demandado en la calle 162 # 55 c -80 apartamento 802 edificio portico de colina II correo electrónico [javi\\_javi\\_javi@hotmail.com](mailto:javi_javi_javi@hotmail.com)

Señor juez

Atentamente

ANDRES SAMPER

---

ABOGADO

TP 175.257 DEL CS DE LA J

Señores

JUZGADO 07 CIVIL DE CIRCUITO BOGOTÁ.

Bogotá

Referencia: Poder para representación judicial en el proceso de restitución de inmueble arrendado 2021-00169

JAVIER HERNAN VICTORIA ROBAYO identificado tal como aparece al pie de mi firma me dirijo respetuosamente ante su despacho, para otorgar poder amplio de suficiente para mi representación legal al Abogado ANDRES RICARDO SAMPER FAJARDO identificado con la cédula de ciudadanía número 80815700 y Tarjeta Profesional No 175.257 del Consejo Superior de la Judicatura para que en mi nombre y representación actúe ante el juzgado 07 civil del circuito en el proceso de la referencia.

El apoderado, además de las facultades inherentes al presente poder, legalmente consagradas en el artículo 77 del Código general del proceso, tiene las de: conciliar, transar, desistir, revocar, reasumir y sustituir el presente poder.

Asentamiento,

JAVIER HERNAN VICTORIA ROBAYO QUE SE AUTENTICA  
CC 1019.030.480

Demandado

Acepto,

ANDRES RICARDO SAMPER

C.C. 80815700

T.P. 175257



# NOTARIA

## DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



10748284

DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

VICTORIA C. SAANEDRA S.

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el veintiseis (26) de mayo de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Cuarenta (40) del Circuito de Bogotá D.C., compareció: JAVIER HERNAN VICTORIA ROBAYO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1019030480 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



4qmrv6k3q6ag  
26/05/2022 - 16:19:51



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de PODER firmado por el compareciente.

CLAUDIA YANED UMAÑA GUERRERO

Notaria Cuarenta (40) del Circuito de Bogotá D.C. - Encargada

Consulte este documento en [www.notariasegura.com.co](http://www.notariasegura.com.co)  
Número Único de Transacción: 4qmrv6k3q6ag

Google Chrome

04.17 - ...

### ESPACIO EN BLANCO

## CHAT DAVIVIENDA VS JAVIER ROBAYO

[7/07/20, 2:48:07 p. m.] DAVIVIENDA: Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos.

[7/07/20, 2:48:07 p. m.] DAVIVIENDA: Este chat es con una cuenta de empresa.

[7/07/20, 2:48:07 p. m.] DAVIVIENDA: Buenas tardes Señor Javier Hernán Victoria

Le damos la bienvenida a La Unidad de Negocios Especiales del banco Davivienda, yo Maria Camila Montana soy asesor su financiero y recibí el encargo especial de acompañarle en el proceso de normalización de sus obligaciones en este mes de julio nuevamente

Estamos interesados en conocer su situación y poder ayudarle en este proceso, para nosotros es importante acompañarlo en este periodo de emergencia y así de manera conjunta encontrar una alternativa que se ajuste a su situación actual

[7/07/20, 3:04:54 p. m.] Robayo Dj: Buenas tardes

[7/07/20, 3:05:17 p. m.] Robayo Dj: Igualmente estiy interezado desde antes de quedsr en mora en hablar con ustedes y llegar a un acuerdo

[7/07/20, 3:05:29 p. m.] Robayo Dj: beneficioso para ambas partes

[8/07/20, 9:06:28 p. m.] Robayo Dj: Buenas tardes... en una de ls propuestas es hacer el pago de 9 de una vez para quedar al dia

[8/07/20, 9:06:37 p. m.] Robayo Dj: Sigo a la espera q me den el visto bueno

[8/07/20, 9:06:59 p. m.] Robayo Dj: Te iendo en cuenta q pasamos por un momento de emergencia y a lintambn me ontereza dejar la obligacion al dia

[10/07/20, 4:21:54 p. m.] DAVIVIENDA: Buenas tardes señor Javier, cordial saludo

[10/07/20, 4:22:43 p. m.] DAVIVIENDA: Primero que todo me disculpo con usted ya que no le había respondido antes. Es debido al alto flujo de llamadas, sin embargo ya en este momento con todo gusto podemos hablar del tema

[10/07/20, 4:25:41 p. m.] DAVIVIENDA: A la fecha el crédito presenta mora de 179 días de mora por un valor de \$12.350.000 hasta junio y con la cuota que vence el 13 de julio serían \$15.020.000

[10/07/20, 4:26:05 p. m.] DAVIVIENDA: <adjunto: 00000013-AUDIO-2020-07-10-16-26-05.opus>

[10/07/20, 5:45:50 p. m.] Robayo Dj: <adjunto: 00000014-AUDIO-2020-07-10-17-45-50.opus>

[10/07/20, 5:46:31 p. m.] Robayo Dj: <adjunto: 00000015-AUDIO-2020-07-10-17-46-31.opus>

[10/07/20, 5:47:02 p. m.] Robayo Dj: <adjunto: 00000016-AUDIO-2020-07-10-17-47-02.opus>

[16/07/20, 11:55:51 a. m.] DAVIVIENDA: Buenos días Señor Javier

[16/07/20, 11:55:52 a. m.] DAVIVIENDA: como se encuentra?

[16/07/20, 11:56:08 a. m.] DAVIVIENDA: Estamos diseñando la alternativa de pago y hoy mismo se la envío por este medio

[16/07/20, 12:10:44 p. m.] Robayo Dj: Muchas gracias..

[16/07/20, 12:11:09 p. m.] Robayo Dj: Quiero q tengan en cuenta q otravez va a volver la cuarentena!!

[16/07/20, 12:12:49 p. m.] Robayo Dj: Y yo como artista / sigo siengo afectado economicaMente

[16/07/20, 12:14:54 p. m.] Robayo Dj: Y estoy como casi todos... rebuscandose la para generar ingresos

[16/07/20, 2:23:46 p. m.] DAVIVIENDA: Señor Javier usted para este mes tiene aprobado un descuento sobre el pago mínimo de su obligación 0600\*\*\*\*7191 para dejarla totalmente al día incluida la cuota del mes de julio. Para ello usted deberá realizar un pago por valor de \$12.020.000 Este valor debe ser cancelado en uno o varios contados entre el 1 de julio y el 29 de julio solamente y realizando este pago, el Banco condonará la suma de \$2.940.000 Una vez usted el valor que le menciono debe cancelar, el Banco procederá a realizar el respectivo ajuste de tal manera que la próxima cuota a pagar por usted es la cuota normal de su producto para el mes de agosto.

[16/07/20, 2:29:19 p. m.] Robayo Dj: Cuando me mencionan q del 1 de julio al 29 de julio.... no me estan dando un mes para conseguir esa suma de dinero... estamos a 16 y en realidad. Tengo menos de 13 dias para tener ese valor q igual es bastante de dinero... y mas por estas epocas tan duras

[16/07/20, 2:29:53 p. m.] Robayo Dj: Yo de poder reunir esa suma lo puedo reunir pero si me dieran la facilidad de 2 o 3 contados....

[16/07/20, 2:30:57 p. m.] Robayo Dj: Y q en realidad me de 1 mes o un poco mas.... porq es muy dificil como les mencione anteriormente reunir tanto dinero en esta situacion tan Dificil para el planeta entero...

[16/07/20, 2:31:57 p. m.] Robayo Dj: Yo el desde el dia q inicio la pandemia, intente co

Unicirme con ustedes por mas de 50 veces y eso tiene q estar registrado en su historial de llamadas

[16/07/20, 2:35:07 p. m.] DAVIVIENDA: <adjunto: 00000029-AUDIO-2020-07-16-14-35-07.opus>

[16/07/20, 2:35:44 p. m.] DAVIVIENDA: <adjunto: 00000030-AUDIO-2020-07-16-14-35-44.opus>

[16/07/20, 2:37:14 p. m.] Robayo Dj: <adjunto: 00000031-AUDIO-2020-07-16-14-37-14.opus>

[16/07/20, 2:38:04 p. m.] DAVIVIENDA: Voy a hacerle la proyección y se la envío

[16/07/20, 2:38:26 p. m.] Robayo Dj: <adjunto: 00000033-AUDIO-2020-07-16-14-38-26.opus>

[16/07/20, 2:39:00 p. m.] Robayo Dj: <adjunto: 00000034-AUDIO-2020-07-16-14-39-00.opus>

[16/07/20, 2:42:14 p. m.] DAVIVIENDA: <adjunto: 00000035-AUDIO-2020-07-16-14-42-14.opus>

[16/07/20, 3:22:47 p. m.] Robayo Dj: Me la ponen demasiado difícil....

[16/07/20, 3:23:26 p. m.] DAVIVIENDA: Buenas tardes Señor Javier, le informo como quedaría la negociacion:

Reestructuración Crédito Leasing 0600\*\*\*\*\*7191

Plazo: 225 meses

Cuota proyectada: \$2.860.000 aproximadamente

Abono inicial: \$700.000

\*Periodo de gracia de 3 meses retomando pagos en Noviembre\*

- Teniendo en cuenta la Circular 026 de 2017 de La Superintendencia Financiera la marcación en centrales de riesgo quedará como Reestructurado durante la vigencia de cada crédito.

- Las cuotas no pagadas durante los meses de gracia serán sumadas al saldo capital de la obligación y se recalculará la cuota en el plazo restante pactado, por lo cual la cuota inicialmente proyectada tendrá variacion

- Durante el periodo de gracia debera asumir el pago mensual correspondiente a SEGUROS

- Los documentos requeridos son:

Fotocopia CC 150% titular o titulares, si hay mas titulares, debe estar presente el dia de la visita

Certificado de libertad de cada inmueble expedicion no mayor a 30 días

Recibos públicos al día, agua, luz y gas

Generamos una visita domiciliaria para recoger sus firmas y documentos bajo todos los protocolos de Bioseguridad a traves de la empresa aliada DOMESA

\*Posibilidad de devolver tasa preferencial, la primera cuota despues del periodo de gracia debera pagarla con la tasa plena en este caso seria la cuota de Noviembre, la cuota a partir de Diciembre sera aproximadamente de \$2.260.000, recuerde que todos son valores aproximados\*

[16/07/20, 3:26:54 p. m.] Robayo Dj: Esto es lo q yo dogo q me parece algp absurdo, esto no es una ayuda, es undorirlo a uno mas

[16/07/20, 3:30:34 p. m.] DAVIVIENDA: Entiendo, de igual manera son las alternativas que tiene el Banco para ofrecerle y usted puede tomarlas o rechazarlas Señor Javier

[16/07/20, 3:31:07 p. m.] DAVIVIENDA: En ese caso el descuento seria una buena opcion, si usted logra reunir el dinero me puede informar por este medio para solicitar el ajuste

[16/07/20, 5:59:29 p. m.] Robayo Dj: Bno yo te voy avisando q puedo llegar a solucionar

[16/07/20, 5:59:55 p. m.] Robayo Dj: Porq tw go l posibilidad de en ese tiempo q me dan alcanzar a reinir 9

[17/07/20, 8:34:16 a. m.] DAVIVIENDA: Buen día, bueno si Señor, quedo atenta, muchas gracias

[17/07/20, 9:11:59 a. m.] Robayo Dj: Pero con los 9 me condonan la deuda?

[17/07/20, 9:12:21 a. m.] DAVIVIENDA: No señor, los valores que le informé

[17/07/20, 9:12:35 a. m.] Robayo Dj: No hay posibilidad q sea algo menos! ?

[17/07/20, 9:12:55 a. m.] Robayo Dj: Es muy dificil reunir 12 casi 13 millones en 12 dias

[20/07/20, 2:31:29 a. m.] Robayo Dj: <adjunto: 00000048-PHOTO-2020-07-20-02-31-29.jpg>

[21/07/20, 10:50:38 a. m.] DAVIVIENDA: Buenos días señor Javier

[21/07/20, 10:51:25 a. m.] DAVIVIENDA: Si señor, el valor informado, \$12.020.000

[21/07/20, 10:54:34 a. m.] Robayo Dj: Una pregunta....

[21/07/20, 10:54:43 a. m.] Robayo Dj: Quedo totalmente exonerado

[21/07/20, 10:54:50 a. m.] Robayo Dj: De las centrales de riesgo?

[21/07/20, 10:55:21 a. m.] Robayo Dj: Y tambn. Ecesito el vLor exacto de mi cuota sin seguros porq yo losntengo contratados con sura

[21/07/20, 11:45:55 a. m.] DAVIVIENDA: No señor, recuerde que aunque queda al día, el reporte negativo dura el doble de tiempo que haya alcanzado de mora

[21/07/20, 11:56:23 a. m.] Robayo Dj: No hay posibilidad? Todo fue debido a la pandemia.... ybse q no he tenido comportamiento de pago pero eso paso por problemas familiares ya q este apartamento era de mi mama, el banco me presto 230 sin embargo el apartamento o el negocio se hizo por 290 millones quede debiendo 60 millones a mi mama y no me ueria entregar el apartamento hasta q le pagara...

[21/07/20, 12:02:41 p. m.] DAVIVIENDA: Lo que sucede es que es un tema de ley, queda al día y empieza a recuperar su calificación si se mantiene al día pero ek reporte no se borra inmediatamente, de hecho hay un proyecto de ley que busca eso, perdonar esas moras si el cliente realiza el pago pero está en estudio

[21/07/20, 12:50:05 p. m.] Robayo Dj: Estoy un poco preocupado con el tema de no lograr reunir todos los 12 millones

[21/07/20, 12:50:24 p. m.] Robayo Dj: Ya llevo como 3 reunidos pero es muy poco tiempo el q me dan

[21/07/20, 1:14:29 p. m.] Robayo Dj: Habria posibilidad de pagar 6 y 6?

[21/07/20, 1:22:52 p. m.] Robayo Dj: De esta manera estoy totalmente seguro

[21/07/20, 1:22:58 p. m.] Robayo Dj: De lograrlo

[21/07/20, 1:36:28 p. m.] DAVIVIENDA: Es que la alternagtiva va hasta el 30 de julio Señor Javier, yo no le puedo garantizar que en agosto este vigente

[21/07/20, 1:38:51 p. m.] Robayo Dj: Habria forma de pasar la propuesta

[21/07/20, 1:38:53 p. m.] Robayo Dj: ??

[24/07/20, 9:03:13 p. m.] Robayo Dj: Buenas nocjes

[24/07/20, 9:03:27 p. m.] Robayo Dj: No se si a esta hora atiendan...

[27/07/20, 12:17:25 p. m.] Robayo Dj: Eliminaste este mensaje.

[27/07/20, 12:17:30 p. m.] Robayo Dj: Eliminaste este mensaje.



Disco de 1 tera

1 Gb de tarjeta aceleradora de Video

Torre core I3 de 3.10Ghs

6 de RAM

Tarjeta wifi pci

Teclado

Mouse

\$\$ 890.000

PIANO MIDI AKAI

LPK25 WIRELESS

\$\$ 290.000

-IPHONE 📱 XS

Dorado de 256

\$\$ 1.900.000

- IPHONE 📱 XR

Gris de 128Gb

\$\$ 1.800.000

- AIRPODS

Segunda Generacion

\$\$ 380.000

-PATINETA ELECTRICA

Las mismas de green con cargador

\$\$ 750.000

- PARLANTE JBL

\$\$ 90.000

Info 3105793935

[27/07/20, 12:54:32 p. m.] Robayo Dj: Pero no creo poder reunir antes de la fecha

[27/07/20, 12:54:39 p. m.] Robayo Dj: Los 12 millones

[27/07/20, 12:55:18 p. m.] Robayo Dj: Necesito saber el vLor exacto de mi cuota mensual...

[27/07/20, 12:55:28 p. m.] Robayo Dj: Sin seguros

[27/07/20, 12:55:36 p. m.] Robayo Dj: Porq yo lo cambia a sura

[27/07/20, 1:45:15 p. m.] DAVIVIENDA: Si señor efectivamente no hay cargos fijos en su cuota, el valor de la cuota actual es \$2.680.000 aproximadamente, recuerde que no es cuota fija ya que el crédito está en UVRs

[27/07/20, 1:45:50 p. m.] Robayo Dj: No comonasi

[27/07/20, 1:45:59 p. m.] Robayo Dj: Si yo pagaba 1.980.000

[27/07/20, 1:46:03 p. m.] Robayo Dj: Algo asi

[27/07/20, 1:46:53 p. m.] Robayo Dj: Cuantos meses estoy en mora?

[27/07/20, 1:46:56 p. m.] Robayo Dj: No en dias

[27/07/20, 1:47:00 p. m.] Robayo Dj: Meses....

[27/07/20, 1:47:03 p. m.] DAVIVIENDA: Recuerde que la tasa preferencial la perdió en mayo, pasó del 7% al 12,40%

[27/07/20, 1:47:24 p. m.] DAVIVIENDA: 7 mes w

[27/07/20, 1:47:31 p. m.] DAVIVIENDA: 7 meses, de enero a julio

[27/07/20, 1:48:13 p. m.] Robayo Dj: Bno... yo llevo ya 6 millones reunidos

[27/07/20, 1:48:29 p. m.] Robayo Dj: Pero no cro poder reunir los otros 6 en 2 dia

[27/07/20, 1:48:55 p. m.] Robayo Dj: Ya te diste cuents q estoy haciendo hasta lo imposible

[27/07/20, 1:49:19 p. m.] DAVIVIENDA: Claro si señor, agradecemos mucho su voluntad de pago señor Javier

[27/07/20, 1:49:23 p. m.] Robayo Dj: Y el problema es q desde el 31 entra en cuarentena precisamente ahi

[27/07/20, 1:49:30 p. m.] Robayo Dj: El apartamento

[27/07/20, 1:49:35 p. m.] DAVIVIENDA: Sin embargo no me autorizan extender el plazo

[27/07/20, 1:49:59 p. m.] Robayo Dj: Y ootra zec vuelto yo a quedarme totalmente quieto...

[27/07/20, 1:50:43 p. m.] Robayo Dj: Voyba volvwr a quedar en mora... entonces de nada me sirve reunir los 12 millones si se q me voyba volver a quedar sin trabajo

[27/07/20, 1:50:49 p. m.] Robayo Dj: Por 15 dias

[27/07/20, 1:51:28 p. m.] Robayo Dj: Yo solicito al banco que me de una ayuda o prorroga de 2 meses pasa estabilizarme economicamente

[27/07/20, 1:52:13 p. m.] DAVIVIENDA: Cómo le informé señor Javier podemos otorgar el periodo de gracia a través de la reestructuración

[27/07/20, 1:52:17 p. m.] Robayo Dj: Asi cono la ley a la cul no me pude acoger del 29 de febrero con moras menores a 60 dias q tiene 6 meses sin pagar

[27/07/20, 2:11:15 p. m.] Robayo Dj: Esto con el fin de seguir cumpliendoles a ustedes

[27/07/20, 2:11:39 p. m.] Robayo Dj: A pesar de toda la situacion la muy poca ayuda de parte del gobierno de este pais

[27/07/20, 2:12:23 p. m.] Robayo Dj: Tambn quiero saber comonse hace para pasar de uvr a pesos

[27/07/20, 2:56:33 p. m.] DAVIVIENDA: Se debe hacer un nuevo estudio de crédito señor Javier

[27/07/20, 2:56:48 p. m.] DAVIVIENDA: En este momento no hay viabilidad porque usted me comenta que no tiene ingresos

[27/07/20, 2:56:59 p. m.] DAVIVIENDA: Y es que la cuota en pesos queda fija pero si posiblemente más alta

[27/07/20, 2:57:10 p. m.] DAVIVIENDA: Los ingresos a demostrar son mayores

[27/07/20, 3:59:58 p. m.] Robayo Dj: Y en cuanto a q me den una prorroga al momento de ponerme al dia??

[27/07/20, 4:08:09 p. m.] DAVIVIENDA: No señor, no es posible, solo a través de la reestructuración señor Javier

[27/07/20, 4:11:11 p. m.] Robayo Dj: Pero la reestructuración lo unico q hace es afectarme y pagsr un poco de dinero de mas y me quedan 18 años por pagR... y ustedes lonq me ofreceb es a 30 años y una cuota mas alta aun...

[27/07/20, 4:11:15 p. m.] Robayo Dj: Algo ilogico

[27/07/20, 4:17:56 p. m.] DAVIVIENDA: Esa proyección de cuota es por la pérdida de la tasa, cómo le informé se la podemos devolver Señor Hernán para que la vea reflejada a partir de diciembre

[29/07/20, 11:51:17 a. m.] Robayo Dj: Buen dia

[29/07/20, 12:01:05 p. m.] DAVIVIENDA: Buenos días señor Javier, ¿Cómo se encuentra?

[29/07/20, 12:12:55 p. m.] Robayo Dj: BN GRACIAS

[29/07/20, 12:13:02 p. m.] Robayo Dj: aun reuniendo dinero

[29/07/20, 1:20:57 p. m.] DAVIVIENDA: Ah bueno señor Javier, por este medio le agradezco me notifique en cuanto lo complete

[29/07/20, 1:21:17 p. m.] Robayo Dj: si.. ps ustedes me habian dado plazo hasrta hoy

[29/07/20, 1:21:31 p. m.] Robayo Dj: pero la vdd aun no lo he logrado

[29/07/20, 1:21:37 p. m.] DAVIVIENDA: Podría ser mañana

[29/07/20, 1:21:38 p. m.] Robayo Dj: y quiero saber q podemos hacer

[29/07/20, 1:21:50 p. m.] Robayo Dj: me dieron menos de 12 dias pa reunir esos 12 millones

[29/07/20, 1:21:54 p. m.] Robayo Dj: y la vdd es muy duro

[29/07/20, 1:22:04 p. m.] Robayo Dj: tengo 6 seguros en este instante

[29/07/20, 1:22:23 p. m.] Robayo Dj: entonces quiero saber cuanto es lo menos q me pueden dejar esa deuda

[29/07/20, 1:22:28 p. m.] Robayo Dj: estoy vendiendo todas mis cosas

[29/07/20, 1:22:35 p. m.] Robayo Dj: y cuando es el plazo maximo q me pueden dar

[29/07/20, 1:22:54 p. m.] Robayo Dj: hoy dudo llegar a tener mas de 9

[29/07/20, 1:23:09 p. m.] Robayo Dj: y como les dije en 2 dias entra la cuarentena en mi barrio y no podre trabajar mas

[29/07/20, 1:23:18 p. m.] DAVIVIENDA: Es el valor que le informo señor Javier

[29/07/20, 1:23:38 p. m.] DAVIVIENDA: Entiendo totalmente su situacion pero es el valor que le informé

[29/07/20, 1:24:21 p. m.] Robayo Dj: ?

[29/07/20, 1:24:36 p. m.] DAVIVIENDA: Mañana

[29/07/20, 1:34:08 p. m.] Robayo Dj: no hay posibilidad de dividir esto en dos partes??

[29/07/20, 1:34:29 p. m.] Robayo Dj: estoy bastante preocupado, tengo toda la intencion de ponerme al dia.. pero no me dan muchas posibilidades

[30/07/20, 11:09:38 a. m.] Robayo Dj: Buen dia

[30/07/20, 11:10:13 a. m.] DAVIVIENDA: Buen día señor Javoer

[30/07/20, 11:10:15 a. m.] DAVIVIENDA: Cómo esta

[30/07/20, 11:10:37 a. m.] Robayo Dj: Bn... aun reuniendo

[30/07/20, 11:10:55 a. m.] Robayo Dj: Quería saber q se ouede hacer ya q no oogro reunir los 12 millones s me pidieron??

[30/07/20, 11:11:05 a. m.] Robayo Dj: Logre reunir 7

[30/07/20, 11:11:14 a. m.] Robayo Dj: De pronto 8

[30/07/20, 11:12:07 a. m.] DAVIVIENDA: Señor Javier, para condonación no aplica, si gusta puede tomar la opción 1 q es la reestructuración y si desea una vez se aplique puede abonar a capital el dinero que reunió. Es solo una opcion

[30/07/20, 11:13:31 a. m.] Robayo Dj: No esa opcion no eTa entre mis planes, por mas q me la ofrezcan no l voy a tomar... me parece absurda y hasta un robo

[30/07/20, 11:16:56 a. m.] DAVIVIENDA: Entiendo señor Javier

[30/07/20, 11:17:04 a. m.] Robayo Dj: Intenciones de pagar tengo... si el otro mes me reciben los 12 millones los podri terminar de reunir.. deben ser concientes q me dieron 12 dias para reunir 12 millones... algo casi imposible para cualquier persona en medio de esta pandemia... sin embargo le reitero al banco mi intencion de ponerme al dia y tengo la disposicion de ir abonamdo esos 7 o 8 millones q logro tener para hoy

[30/07/20, 11:17:16 a. m.] Robayo Dj: Y q el resto me den unos dias mas para girarlos

[30/07/20, 11:56:20 a. m.] Robayo Dj: ?

## SOLICITUD DEFENSOR DEL CONSUMIDOR DEL BANCO SIN RESPUESTA

Bogota / 19 de Septiembre del 2020

Señores:

Defensor del consumidor financiero

A quien corresponda:

Por medio de la presente quiero informar el inconveniente que he estado presentando con mi crédito de Leasing Habitacional número 6000485900057191 del banco Davivienda a nombre de Javier Hernan Victoria Robayo con C.C. 1.019.030.480, predio ubicado en la calle 162 # 55c 80 apto 802; en el cual ha sido casi que imposible ponerlo al día, a continuación iré informando uno a uno algunos de los distintos inconvenientes presentados:

1. En marzo al iniciar la pandemia el crédito tenía una mora de alrededor de 80 días, en el cual no se pudo acoger a los alivios financieros otorgados por el gobierno, sin embargo se le hacen mas de 40 llamadas a las líneas del banco con el fin de llegar a aun acuerdo y la respuesta en cada una de estas llamas es q debía esperar ya q mas adelante sacarían un alivio financiero en el caso de clientes con este inconveniente, alivio que nunca llego.

2. A pesar de no conseguir ninguna solución se le ofrece al banco pagar y dejar al dia el crédito con el fin de poderse acoger algún plazo después del pago como los otorgados por el gobierno debido a la difícil situación económica, al yo ser un artista o músico iba a estar y de hecho sigo sin trabajo, tampoco aceptaron recibir este dinero. Adicionalmente me informan q mi cuota ya no seria de 1.800.000 si no q subirá al rededor de 2.600.000. Y siempre me llaman con la intención q yo suba mi credito a 30 años en el cual mi cuota mensual igual sube casi a 2.500.000, propuestas en el cual solo me veo afectado.

3. Se intenta durante toda la pandemia tratar de tener contacto con un funcionario o abogado del banco para poder llegar a un acuerdo y la respuesta siempre de sus asesores fue q debía seguir esperando. Durante este tiempo hice mas de 40 llamas, me hicieron ir a perder el tiempo a las oficinas, de las oficinas me mandaban a la principal el edificio de la 27 y allá todas las oficinas cerradas donde me mandaban de nuevo a la línea telefónica 3383838 y me seguían diciendo q debía esperar. Siempre una desinformación por cada agente del banco y los culpo a ellos por hoy estar en esta situación debido a q me apegue a lo q ellos me mal asesoraban siempre con la fe puesta en q el banco otorgaría el alivio financiero.

4. En mediados del mes de julio por medio de whatsapp por fin se pone en contacto un agente del banco a hacerme una propuesta algo fuera de contexto en el q me daban 12 días para reunirles 12 millones de pesos antes del 29 y así quedar al día. Por mas q

manifesté mi difícil situación económica y q en medio de la pandemia era casi q imposible reunir esa suma, el Banco no me dio mas opciones viables, sin embargo me comprometí a hacer todo lo q estuviera a mi alcance para completar esa suma q me habían pedido, incluso como lo compruebo en la conversación y pantallazos q adjunto vendí la mayoría de mis pertenencias con tal de cumplir.

A pesar del esfuerzo en completar la suma pedida por el banco el dia 29 no logre reunir el dinero, el banco me amplia el plazo para el pago un dia mas al dia 30 dia para el cual había logrado reunir 10 millones y el banco se niega a recibir acualquier suma inferior a pesar de proponerles conseguir en unos días mas los 2 millones faltantes, por mas q les insistí o propuse no me quisieron recibir ninguna suma de dinero q no fueran los 12 millones completos.

5.. En el siguiente mes sigo realizándole llamadas y mandándole mensajes a ver si con el dinero q en el momento tenia reunido podía llegar a un acuerdo y nuevamente la respuesta del banco es q debía seguir esperando y haciéndome acumular mas y mas días de mora.

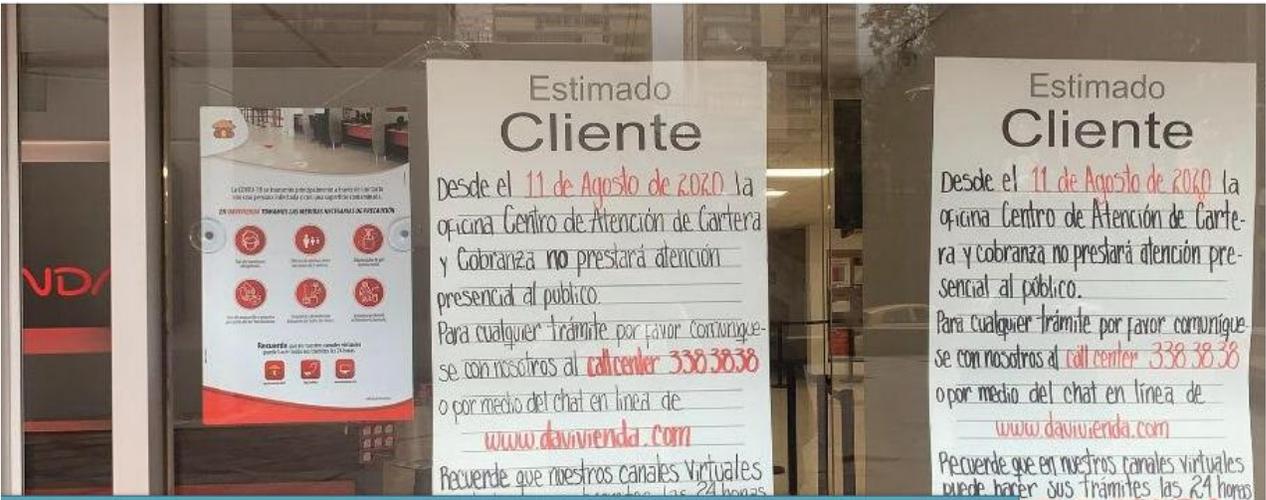
Me parece un atropello pese a la difícil situación económica q se presenta el planeta entero en el momento, el esfuerzo en vender mis pertenencias y toda la desinformación durante la pandemia q conlleva a q este en este momento con todo esos días de atraso.

Mi propuesta en este caso es pagar todos los intereses moratorios a la fecha y las cuotas q se encuentran en mora pasen al final del credito acudo a este recurso debido a q no veo mas opciones con el fin de solucionar la situación.

Agradezco la atención prestada:

---

Javier Hernan Victoria Robayo  
C.C. 1019030480  
Cel: 3046174311 - 304292673



## Estimado Cliente

Desde el **11 de Agosto de 2020** la oficina Centro de Atención de Cartera y Cobranza **no** prestará atención presencial al público.  
Para cualquier trámite por favor comuníquese con nosotros al **call center 338.38.38** o por medio del chat en línea de **www.davienda.com**  
Recuerde que nuestros canales virtuales **operan las 24 horas**

## Estimado Cliente

Desde el **11 de Agosto de 2020** la oficina Centro de Atención de Cartera y cobranza **no** prestará atención presencial al público.  
Para cualquier trámite por favor comuníquese con nosotros al **call center 338.38.38** o por medio del chat en línea de **www.davienda.com**  
Recuerde que en nuestros canales virtuales puede hacer sus trámites **las 24 horas**

La CENCA 78 es un departamento que opera dentro de la oficina del CENCA 78 para proporcionar el servicio al cliente de manera presencial.

**EN VIRTUDES TRÁMITE SUS SERVICIOS VIRTUALES EN COBRANZA**

- Manejo de cartera
- Atención al cliente
- Atención al público
- Atención al cliente
- Atención al cliente
- Atención al cliente

**Recuerde** que en nuestros canales virtuales puede hacer sus trámites las 24 horas.

# EXTRATO Y COBRO DE CUOTA DE DE 98 MILLONES


H.01

**Extracto Contrato Leasing**  
 600048590005719-1

Apreciado Cliente  
**JAVIER HERNAN VICTORIA ROBAYO**  
 javi\_javi\_javi@hotmail.com

Páguese antes del **Jun. 13/2022**  
**Valor a Pagar \$99,529,018.00**  
 Valor en Mora **\$82,513,000.00**

Banco Davivienda S.A.

|                         |                             |                               |                      |
|-------------------------|-----------------------------|-------------------------------|----------------------|
| Periodo Liquidado       | May. 13/2022 - Jun. 13/2022 | No. de Canon que se Cancela   | 39                   |
| No. Dias Liquidados     | 31                          | No. Cánones Pdtes. Pago Total | 201                  |
| No. Dias en Mora        | 854                         | Opción de Compra Pactada      | 0.00 %               |
| Sistema de Amortización | BAJA UVR 0%                 | Tasa Interés Cte. Pactada     | 12.40 Efectivo Anual |
| Plazo                   | 240                         | Tasa Interés Cte. Cobrada     | 12.40 Efectivo Anual |
|                         |                             | Tasa Interés Mora Cobrada     | 18.60 Efectivo Anual |

| Fecha<br>(Día Mes Año) | Valor en pesos | No.<br>Operación | Clase de Movimiento         | Valores en UVR                       | Valores en Pesos  |
|------------------------|----------------|------------------|-----------------------------|--------------------------------------|-------------------|
|                        |                |                  | Seguro de vida e FFP        | 0.0000                               | \$0.00            |
|                        |                |                  | Seguro de Incendio y Anexos | 0.0000                               | \$0.00            |
|                        |                |                  | Gastos Advs Leasing         | 0.0000                               | \$0.00            |
|                        |                |                  | Otros Cargos *              | 0.0000                               | \$0.00            |
|                        |                |                  | Intereses de Mora           | 0.0000                               | \$0.00            |
|                        |                |                  | Intereses Corrientes        | 0.0000                               | \$0.00            |
|                        |                |                  | Abonos a Capital            | 0.0000                               | \$0.00            |
|                        |                |                  | Abonos Opción de Compra     | 0.0000                               | \$0.00            |
|                        |                |                  | Total Aplicado              | 0.0000                               | \$0.00            |
|                        |                |                  | Valor Pagado por Anticipo   |                                      | \$0.00            |
| <b>Total Abonado:</b>  |                |                  | \$0.00                      | <b>Valor Asegurado del Inmueble:</b> | \$ 320,651,649.00 |

| Nuevo Saldo de su Contrato de Leasing |                |                  |                  |
|---------------------------------------|----------------|------------------|------------------|
|                                       | Valores en Uvr | Valores en Pesos |                  |
| Saldo Anterior:                       | Abr. 13/2022   | 1,106,314.0479   | \$332,791,545.70 |
| - Total Aplicado en el Periodo:       |                | 0.0000           | \$0.00           |
| + Intereses Corrientes:               |                | 8,236.1479       | \$2,503,250.32   |
| + Intereses de Mora:                  |                | 19.5076          | \$5,929.06       |
| + Seguros:                            |                | 174.0769         | \$52,908.00      |
| + Variación UVR:                      |                |                  | \$3,429,883.46   |
| + Gastos Administrativos Leasing      |                |                  | \$0.00           |
| + Otros Cargos *                      |                | 0.0000           | \$0.00           |
| Saldo a la Fecha de Corte:            | May. 13/2022   | 1,114,659.2607   | \$338,783,516.54 |
| Valores del crédito a tasa cero:      |                |                  | \$0.00           |
| Valor de la UVR a la Fecha de Corte:  |                |                  | 303.9346         |
| Saldo Anterior Opción de Compra       | Abr. 13/2022   | 0.0000           | \$0.00           |
| - Total Aplicado en el Periodo:       |                | 0.0000           | \$0.00           |
| Saldo a la Fecha de Corte             | May. 13/2022   | 0.0000           | \$0.00           |
| Fin:                                  |                |                  |                  |

3:35 LTE

DAVIVIENDA

JAVIER HERNAN VICTORIA

Créditos  
Leasing Hab  
\*\*\*\*7191

|                          |                         |
|--------------------------|-------------------------|
| Próxima cuota a pagar    | <b>\$98,989,265.00</b>  |
| Fecha próxima cuota      | <b>13/06/2022</b>       |
| Valor para cubrir mora   | <b>\$95,978,569.04</b>  |
| Fecha de mora            | <b>13/01/2020</b>       |
| Días en mora             | <b>878</b>              |
| Valor pagado por aplicar | <b>\$0.00</b>           |
| Valor en canje           | <b>\$0.00</b>           |
| Saldo                    | <b>\$356,298,147.21</b> |

Extractos